



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 05 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 4800/17 presentada por la Dra. María Viviana Hechem, solicitando la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semiexclusiva en la cátedra "Botánica General", Sede Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su intención de jubilarse en la repartición provincial.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. **MARIA VIVIANA HECHEM** (DNI. 16.042.730) como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semiexclusiva en la asignatura "**Botánica General**", Sede Esquel, considerando fecha de baja el **01 de enero de 2018**.

Art. 2°) La Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud reconoce a la docente el valor académico que ha tenido para la Institución su labor profesional, la formación de recursos humanos y su aporte al desarrollo de la región.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 567/17.-

Dra. *Bárbara* *Díaz* *Torres*
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.